



Este proyecto está siendo financiado por la Unión Europea

Términos de Referencia (TDR)
Convocatoria Pública Adquisición de Sistema de Control de Estudios
Aliadas en Cadena A.C.
Marzo 2019

En el marco de proyecto denominado ORGANIZACIONES DE MUJERES VENEZOLANAS COMPROMETIDAS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO COMO PIEZA CLAVE PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS financiado por la Unión Europea (UE) e identificado con el número de contrato CSO-LA/2017/387-777 ejecutado por las Organizaciones AVESA-ALIADAS EN CADENA A.C, se convoca al concurso para la adquisición de Sistema de control de estudios para la organización Aliadas en Cadena A.C.

Partida presupuestaria:

Partida 3. Equipos y materiales	3.3.9 Sistema Control de Estudios.
---------------------------------	------------------------------------

Resumen del Proyecto

Título del proyecto :	“Organizaciones de Mujeres Venezolanas comprometidas con la Igualdad de Género como pieza clave para el desarrollo del País”
Procedencia de los fondos:	Comisión Europea
Número de la propuesta:	CSO-LA/2017/387-777
Fecha de inicio:	1ero de agosto de 2018
Fecha de finalización :	31 de agosto de 2021
Ubicación de la acción:	Venezuela
Objetivos de la acción:	Objetivo General: Fortalecer las Organizaciones de la Sociedad Civil para mejorar la gobernanza y promover el desarrollo sostenible e inclusivo. Objetivo Específico: Fortalecer a las organizaciones de mujeres de la sociedad civil venezolana para promover la incorporación de mujeres al trabajo productivo y el desarrollo de políticas públicas en igualdad de género
Grupo(s) destinatario(s):	a) 1000 mujeres en situación de pobreza, b) 100 representantes de organizaciones de mujeres venezolanas, c) 3 Medios de comunicación, d) 2 Gremios de salud, e) 5 Organizaciones políticas



Este proyecto está siendo financiado por la Unión Europea

Beneficiarios finales:	a) Familiares de las mujeres en situación de pobreza beneficiarias, b) Otras organizaciones de la sociedad civil y entes gubernamentales locales y nacionales, c) Toda la población venezolana favorecida con la sensibilización e información a actores clave en igualdad de género, particularmente las mujeres y niñas en situación de pobreza y vulnerabilidad.
Resultados previstos:	1) Diseñado e implementado un modelo innovador de formación en tecnología para el trabajo productivo y el empoderamiento de mujeres que viene desarrollando la organización Aliadas en Cadena en diferentes estados del país. 2) Articulado trabajo en red de Organizaciones de mujeres de la sociedad civil venezolana para acciones efectivas de sensibilización e información a actores claves de la sociedad civil en igualdad de género.
Actividades principales	a) Estudio de medición de impacto del modelo de formación en tecnología para el trabajo productivo. b) Revisión y mejora de modelo de formación. c) Ejecución y evaluación de modelo de formación. d) Acciones de articulación a favor de la Igualdad de Género. e) Sensibilización e información a actores claves de la sociedad civil en igualdad de género. f) Plan de incidencia.

1.- Objeto

La presente convocatoria tiene por objeto seleccionar el proveedor del Software: Sistema de control de estudios, según se indica en los Términos de Referencia y en las Especificaciones Técnicas que acompañan a la presente.

2.- Justificación:

Aliadas en Cadena, es una organización sin fines de lucro, de mujeres para mujeres, con más doce (12) años de trayectoria en el uso estratégico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), cuya misión es contribuir a la erradicación de la pobreza femenina en Venezuela, promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres y su empoderamiento en lo emocional, personal y económico.

La Organización desarrolla programas de formación adaptados a las necesidades de las mujeres, destinados a crear condiciones para que se apropien de la TIC y generen competencias para el



Este proyecto está siendo financiado por la Unión Europea

empleo y el emprendimiento. Para el avance y desarrollo de las mujeres es indispensable el uso de herramientas tecnológicas, considerando el rol que representan en el ámbito laboral, al posibilitar la comunicación, la información y la participación activa en la vida social, política y económica.

La Organización funciona en el ámbito nacional a través de una red de siete Núcleos distribuidos en ciudades claves. Cuatro de ellos ubicados en la ciudad de Caracas y tres en ciudades como: Maracaibo, Barquisimeto y Valencia.

Dada la naturaleza de la actividad que Aliadas en Cadena lleva adelante, un sistema de control de estudios constituye un elemento fundamental para el fortalecimiento de la institución, ya que contribuirá a un mayor control y mejor seguimiento, de las participantes y egresadas de los programas de formación; así como permitirá contar con una herramienta informática acorde a las tendencias tecnológicas de automatización de los procesos de gestión educativa, facilitando las consultas, y la generación de informes y reportes acordes a las necesidades. Así como la posibilidad de disponer de una base de datos integrada y con niveles de seguridad cónsonos con la naturaleza de esta actividad, que permita manejar registro de calificaciones, inasistencias, planes de evaluación, recursos educativos, entre otros, desde cualquier sitio con acceso a Internet o local. Además, contenga la versión global del funcionamiento de la institución, en una sola plataforma.

3.- Especificaciones técnicas/ Descripción General/ Resultado

- Sistema de control de estudios con entorno Web y local (con posibilidad de hacer uso del software sin conexión a Internet).
- Adaptable a 7 sedes que conforman la institución con posibilidad de crecer hasta 10.
- Matricula semestral hasta 1500 personas.
- Interfaz amigable y manejo intuitivo.
- Ambiente Windows

El sistema de control de estudios debe permitir manejar de manera integrada usuarios con distintos perfiles de acceso sobre su plataforma que garantice seguridad en el manejo de la información: Estudiantes/participantes, profesores/facilitadores, coordinadores, administradores; y en general, todos aquellos usuarios que interactúen con el sistema se encuentren tipificados.

El sistema de control de estudios debe disponer de un módulo para programas educativos versátil y adaptable a las características que presentan los programas de formación que ofrece la organización. Así mismo, debe permitir administrar las distintas sedes de manera diferenciada o integrada; contener un módulo administrativo para el control y seguimiento de los pagos y brindar la emisión de listados, reportes y certificados adaptados a las exigencias de la Institución.



Este proyecto está siendo financiado por la Unión Europea

El sistema debe permitir dentro de sus funciones :

- Inclusión/actualización de:
 - Programas y planes de estudios
 - Estudiantes/participantes
 - Docentes/ facilitadores
 - Administrativo-financiero
 - Control de asistencia
 - Control de pasantía

- Consulta:
 - Docentes/facilitadores
 - Estudiantes/participantes
 - Administrativo

- Modificación
 - Programas de estudio, planes de clases, calificaciones.
 - Información de participantes
 - Información de facilitadores
 - Calificaciones
 - Administrativo

- Emisión de Reportes:
 - Constancia de inscripción.
 - Constancia de estudios parametrizada y diseño.
 - Listado de calificaciones por módulo.
 - Registro de calificación por participantes.
 - Control de asistencia.
 - Administrativos.
 - Certificados.

4.- Resultados/ productos esperados

1- Informe descriptivo Sistema de control de estudios Aliadas en Cadena	15/04/2019
2- Sistema de control de estudios configurado e implementado	15/06/2019
3- Entrega Manual de sistema de control de estudios	15/06/2019 al 30/06/2019
4- Inducción al personal de Aliadas en Cadena	15/06/2019 al 30/06/2019
5- Asistencia técnica/soporte en fase de arranque	1/07/2019 al 31/12/2019



Este proyecto está siendo financiado por la Unión Europea

5.- Responsabilidades:

- Responsabilidades de los/las oferentes
 - Entregar en el tiempo estipulado informes, manual y Sistema configurado e implementado.
 - Acuerdo de confidencialidad del manejo de la información, el cual se incluirá como anexo al contrato.
 - Servicio soporte y asistencia técnico oportuna.
- Responsabilidades de Aliadas en Cadena:
 - Aliadas en Cadena pondrá a disposición de los especialistas el apoyo logístico y técnico en sus sedes y proporcionará el material de referencia y la información complementaria para la adaptación/configuración del sistema.

6.- Supervisión:

- La supervisión de la Consultoría desde Aliadas en Cadena estará bajo la responsabilidad de Ing. Yomara Balzán (Coordinadora Componente Modelo de Formación Productiva y Empoderamiento), acompañada por Msg. Profa. Rudaynil Lopez (Responsable del Componente académico); esta supervisión se ejecutará de manera permanente, se podrán establecer reuniones presenciales o virtuales y también se podrá realizar la supervisión vía email, teléfono u otros medios electrónicos disponibles.
- Los criterios más resaltantes para realizar la evaluación del producto final de esta Consultoría serán:
 - Compromiso en el proceso de implementación.
 - Puntualidad en la entrega de los productos.
 - Confidencialidad en el manejo de la información.
 - Adicionalmente se tomará en consideración otros elementos como: desempeño y competencia técnica y profesional.

7.- Perfil y experiencia requeridos:

- Profesional(es) del área de computación o empresa de software con experiencia comprobada en el desarrollo y/o comercialización de sistemas de gestión para la automatización de los procesos académicos, administrativos y financieros de instituciones educativas.
- Soporte y asistencia técnica con presencia en Venezuela.



Este proyecto está siendo financiado por la Unión Europea

8.- Contratación y formas de pago

El/la profesional o empresa consultora para efectos del pago de esta Consultoría deberá presentar facturas legales personalizadas (formato aprobado por el Seniat en físico a la Coordinación Administrativa) y poseer cuenta en divisas a nombre de el/la profesional(es) o empresa para la recepción de los respectivos pagos.

El consultor o la consultora deberá tener cuenta bancaria en dólares y posibilidad para realización de pagos en divisa y/o en bolívares.

9.- Duración

La **Implementación del Sistema de control de estudios** deberá comenzar el 01/04/2018 y culminar la fase de implementación con todos sus productos el 30/06/20, y Soporte/asistencia fase de arranque, depuración de errores y/o verificación de funcionamiento al 31/12/2019.

10.- Criterios de selección:

1-	Experiencia en implementación de sistema de control de estudios
2-	Adaptabilidad del sistema a las necesidades de la institución
3-	Requerimientos técnicos del sistema
4-	Amigabilidad del software
5-	Demo de prueba o sistemas implementados que demuestren funcionalidades
6-	Capacidad de Soporte/Asistencia técnica presencial y/o virtual
7-	Cumplimiento de lineamientos administrativos

11.- Presentación de las propuestas

Cada propuesta técnica y todos los documentos que la acompañan serán elaborados en idioma español, en papel membrete oficial del postor, perfectamente cerrados e identificados. Inicialmente las ofertas se consignarán por correo electrónico a la siguiente dirección: gerenciageneral@aliadasencadena.org, indicando en el asunto: **Tdr Sistema Control de Estudios**, con copia a coordinacionacademica@aliadasencadena.org y la documentación en físico dirigido a la atención de: Comité de Evaluación en la Oficina Principal de Aliadas en Cadena A.C., ubicada en Av. Francisco de Miranda, Urb. Los Palos Grandes, Edf. Mene Grande piso 5 Oficina 54AB, Caracas, Edo. Miranda- Venezuela. Teléfono +58-212-935933 - 2129359338.



Este proyecto está siendo financiado por la Unión Europea

La Propuesta debe contener:

- a. Propuesta técnica
- b. Oferta económica en dólares (USD\$)
- c. Currículo y/o portafolio que acredite experiencia en el objeto de la contratación.
- d. Documentos administrativos

La fecha límite de recepción de propuestas es el 15/03/2019

Del calendario del proceso de selección

Convocatoria	:	01/03/2019
Registro de Ofertas :	:	02/02/2019 al 15/03/2019
Evaluación de las ofertas	:	16/03/2019 al 20/03/2019
Solicitud de Aprobación UE	:	20 al 24/03/2019
Otorgamiento de Buena Pro	:	24 al 30/03/2019

12.- Registro de participantes

El Registro de participantes se efectuará desde el día siguiente de la convocatoria hasta el día (15) quince de marzo para continuar con el proceso de evaluación.

La evaluación de las ofertas y los requisitos de postulación, será realizado por el Comité de Evaluación en las oficinas administrativas de Aliadas en Cadena A.C, en las fechas señaladas en el cronograma, en el horario de 8:00 a 11:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.

La solicitud de aprobación será enviada al financista, siguiendo los lineamientos establecidos, el día 20 de de marzo de 2019, para el otorgamiento de la buena pro en la semana del 24 al 30 de marzo de 2019.

Bases administrativas- Requisitos para el registro

Obligatoriamente, la persona natural o jurídica que solicite registrarse para participar en el presente proceso de selección, deberá consignar, la siguiente información:

Nombres y apellidos (persona natural), Pasaporte Vigente y/o Cedula de identidad Razón social (persona jurídica), Número de RIF domicilio legal en Venezuela, correo electrónico, teléfono. Dirección de domicilio de oficina y/o tienda física.



Este proyecto está siendo financiado por la Unión Europea

Registro Mercantil y/o registro comercial si reside en el exterior. Cédula de identidad del representante legal. Cuenta bancaria en Divisa a nombre del titular de la factura. Factura Seniat-empresas residenciadas en Venezuela.

Documentos Comerciales para empresas en el Exterior.

1.- Comerciales

Factura pro forma

Factura provisional en la que se informa al comprador de las condiciones en que el vendedor está dispuesto a realizar la venta. Debe incluir la mención de pro forma para diferenciarla de la factura definitiva. En ella se incluyen las condiciones de entrega, (Incoterms) y de pago.

Factura comercial

La factura comercial deberá consignarse atendiendo a los requerimientos de la Unión Europea.